



FORMATO UNIFICADO DE PLANIFICACIÓN ANUAL

Ciclo Lectivo: 2015

Espacio: **Ciudadanía, Derechos y Participación**

Formato: Módulo

Profesor: Lic. Lucrecia D'Agostino

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Historia

Curso: 4°

Carga Horaria: 6 Horas presenciales: 4 Horas complementarias: 2

(corresponde a las horas de consulta (en los planes viejos) y a las horas de gestión curricular (en los planes nuevos))

1. Fundamentación de la Propuesta.

Como propone el plan de estudios para la carrera Profesorado de Historia, esta unidad curricular conjuga saberes y problemáticas situadas entre la Ética, la Filosofía Política y el Derecho, considerando siempre impronta claramente histórica. Se trata de poder reflexionar sobre los tres conceptos que forman el nombre del módulo a partir de la producción de un saber situado, significativo para los estudiantes. Por ello, en distintas oportunidades se propone que el abordaje se realice desde una mirada centrada en Argentina y América Latina (siguiendo el propósito del plan de estudios) y además provincial y local, proponiendo una reflexión sobre la propia identidad política y cultural.

A lo largo de los tres ejes articuladores del módulo, se propone reflexionar sobre la vida social en el marco de un Estado de derecho y los procesos de ampliación de derechos y construcción democrática a partir del ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida con el otro. Sujeto, identidad, ciudadanía, participación son categorías que se entrecruzan permanentemente.

Por otro lado, se considera especialmente el diseño del espacio *Ciudadanía, derechos y participación* como módulo. Según el nuevo diseño curricular, los módulos son "unidades de conocimientos completas en sí mismas y multidimensionales sobre un campo de actuación docente, proporcionando un marco de referencia integral, las principales líneas de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo". El módulo se trabaja bajo un sistema tutorial que promueva un aprendizaje autónomo y la actividad investigativa. Por otro, al ubicarse en el último año de la carrera se propone que los estudiantes, por un lado, relacionen la temática de cada eje articulador con contenidos vistos en otras materias y, por el otro, sean capaces de pensar los contenidos y reflexiones del módulo en clave didáctica-pedagógica. Es decir que, más allá de las reflexiones conceptuales, puedan comenzar a verse como docentes.

2. Propósitos de la Unidad Curricular

Las expectativas de logro de este espacio curricular son las siguientes:

- Conocer y apropiarse críticamente de diferentes experiencias sociales y políticas, en términos de conquista de derechos y deberes, por parte de diversos sujetos políticos, en contextos históricos específicos.
- Poner en valor las diferentes y nuevas formas de participación social y política como compromiso democrático y solidario de acción.
- Actuar y argumentar en defensa de los Derechos Humanos, reconocer situaciones de violación de los mismos, y comprometerse frente a toda forma de discriminación valorando y respetando las diferencias.



3. Requisitos exigidos para acceder al cursado del espacio
No existen requisitos previos.

4. Ejes a desarrollar

La propuesta se organiza en tres ejes articuladores. Los mismos antes que constituir espacios diferenciados de temas a ser tratados, proponen diferentes maneras de abordar la reflexión sobre la vida social en un contexto democrático.

Los ejes, que proponen abordar categorías tales como *ciudadanía, democracia, justicia, ciudadanía, inclusión* son los siguientes:

Eje 1. Democracia y Estado de derecho

Eje 2. La problemática contemporánea de los derechos humanos.

Eje 3. Movimientos sociales y participación

5. **Saberes:** Representan aprendizajes fundamentales para cada año de estudio. Constituyen logros de procesos de aprendizajes desarrollados a lo largo de cada uno de los años de la carrera del profesorado. Involucran procesos cognitivos, sociales y expresivos; además conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos y prácticas- que se organizan en un sentido formativo, en función de una capacidad a desarrollar.

Eje 1. Democracia y Estado de derecho

Diferentes concepciones de Constitución. J. B. Alberdi. La Constitución Nacional de 1853 (características, principales puntos de las partes dogmática y orgánica). El constitucionalismo social en Argentina y en Mendoza.

Tensiones y conflictos alrededor de la construcción de repúblicas en América Latina. Nuevo constitucionalismo en la región. Estados plurinacionales.

Eje 2. La problemática contemporánea de los derechos humanos.

Los Derechos Humanos: fundamentos teóricos y políticos, el problema en su implementación universal. Derechos humanos e interculturalidad.

Memoria, Historia, Derechos Humanos, Verdad y Justicia.

Eje 3. Movimientos sociales y participación

Derechos y movimientos sociales. Historia de los movimientos de los Derechos Humanos.

Movimientos sociales y democracia en América Latina.

Ciudadanía, movimientos sociales y nuevas formas de participación.

5.1 Saberes que se articulan con otros espacios

Se espera que los estudiantes articulen sus investigaciones y reflexiones practicados en cada eje articulador con contenidos vistos en materias como Ciencias Políticas, Filosofía y con distintos procesos históricos, proponiendo un especial énfasis en Latinoamericana.

6. Evaluación

6.1 Criterios de evaluación



Se valora especialmente:

- La participación en clase
- La producción escrita
- La actitud investigativa
- La creatividad y presentación de los trabajos parciales.

Entre las actividades que promueven los cuatro puntos anteriores se encuentran:

Análisis documental, estudios de casos, discusión de lecturas, producción escrita de informes, investigación en medios de comunicación y en distintas bibliotecas digitales, análisis de datos cuantitativos, realización de consultas a referentes locales.

6.2 Instrumentos.

Además del seguimiento realizado en los encuentros presenciales, el principal instrumento de evaluación lo constituye el portafolio que los estudiantes tienen que elaborar a lo largo de la cursada. En el mismo no sólo se vuelcan la resolución de actividades y trabajos prácticos sino también las reflexiones que los estudiantes realizan sobre el proceso de aprendizaje.

7. Condiciones de Regularidad

Para obtener la regularidad de la materia, los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Aprobar el 60% de las actividades prácticas correspondientes a dos de los tres ejes articuladores.
- Asistir y participar activamente de las actividades del 70% de las clases.

8. Acreditación

El módulo tiene dos modalidades de acreditación: por promoción directa y con examen final.

Los requisitos para promocionar son los siguientes:

- Aprobar el 80% de las actividades prácticas correspondientes a los tres ejes articuladores.
- Presentar el portafolio final en el periodo comprendido en el primer turno de exámenes.
- Asistir al 75% de las clases.

Quienes no logren los requisitos de promoción podrán acreditar la materia en un examen final. En este caso, existen dos posibilidades:

Alumnos regulares: Brindarán un tema y tendrán el derecho a rendir un examen oral con el programa correspondiente al año de cursado.

Alumnos no regulares: Rendirán con el programa vigente en el año académico correspondiente a la mesa (programa vigente).

En ambos casos la instancia de evaluación se realizará sobre el programa completo.

9. Bibliografía

- ✓ Obligatoria

Eje 1: Democracia y Estado de derecho



- Alberdi, J. B., Bases y puntos de partida para la organización de la República Argentina.
- Egües, Carlos (2008): Historia Constitucional de Mendoza. Los procesos de reforma. EDIUNC, Mendoza.
- Egües, Nicolás (2008): "Poder Constituyente y Constitución"
- Villabella Armengol, Carlos Manuel (2010): "Constitución y democracia en el nuevo Constitucionalismo Latinoamericano", publicado en Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., núm. 25, 2010, pp. 49-76, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México.

Eje 2. La problemática contemporánea de los derechos humanos.

- Guerrero, Ana Luisa (2010): "Derechos humanos y ciudadanía en América Latina", en Mirador latinoamericano.
- Rubio-Carracedo, José: "Problemas en la universalización de los derechos humanos". Disponible en: http://www.ciudadredonda.org/admin/upload/files/1cr_t_adjuntos_40.pdf. Fecha de consulta: 04/09/2015.
- Jelin, Elizabeth (2001): "¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria?", en Jelin, E., Los trabajos de la memoria, Siglo Veintiuno editores, Madrid.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina (2006): "Treinta ejercicios de memoria", Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2010): "¿Quién soy yo?", Buenos Aires.

Eje 3. Movimientos sociales y participación

- Bobes, Velia Cecilia (2010): "De la revolución a la movilización Confluencias de la sociedad civil y la democracia en América Latina", en revista Nueva Sociedad No 227, mayo-junio de 2010. Disponible en: http://nuso.org/media/articles/downloads/3695_1.pdf. Fecha de consulta: 04/09/2015.
- Revilla Blanco, Marisa (2010): "América Latina y los movimientos sociales: el presente de la 'rebelión del coro'", en revista Nueva Sociedad No 227, mayo-junio de 2010. Disponible en: http://nuso.org/media/articles/downloads/3696_1.pdf . Fecha de consulta: 04/09/2015.
- Velazco Yañez, David (2005): "¿Mandar obedeciendo? Pierre Bourdieu y el campo político", en Revista Universidad de Guadalajara, Dossier Pierre Bourdieu, Intelectual del siglo XX, Disponible en: <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug24/bourdieu2.html>. Fecha de consulta: 04/09/2015.

✓ Sugerida

- Manili, Pablo (s/d): "Evolución histórica de la protección jurídica de los derechos humanos".
- Gros Espiell, Héctor (s/d): "Los problemas actuales de los derechos humanos", UNAM, México. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/iidh/cont/2/dtr/dtr4.pdf>. Fecha de consulta: 04/09/2015.
- Rosemberg, Julia y Kovacic, Verónica (2010): "Educación, Memoria y Derechos Humanos: orientaciones pedagógicas y recomendaciones para su enseñanza", Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
- Revilla Blanco, Marisa (1996): "El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido", Revista Última Década, núm. 5, pp. 1-18 Centro de Estudios Sociales Valparaíso, Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19500501> . Fecha de consulta: 04/09/2015.